

100.21.2



EVALUACION AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS 2018

**ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA
LUZ MARINA ESTUPIÑAN MERCHAN
GERENTE**

**MARIA FRANCEY LOPEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO**

**FECHA DE ELABORACIÓN
MAYO 2019**

EVALUACIÓN DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2018



I. JUSTIFICACION

De conformidad con las exigencias en materia de estrategia anticorrupción, transparencia y buen gobierno a nivel nacional, el equipo directivo de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá, en cabeza de su gerente Dra. Luz Marina Estupiñan Merchán, presenta informe de la gestión realizada en la vigencia 2018 en el marco de los artículos 73 y 74 de la Ley 1438 de 2011 y la Resolución 408 de 2018, mostrando el desempeño general de la Institución en logro de propósitos y metas establecidas en el Plan de Gestión de Gerente y el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2020 **“Hacia una Atención Integral Segura y Humana”**, partiendo de la premisa de que todo plan de desarrollo debe incluir medidas específicas orientadas a promover la participación de todas las personas en las decisiones que los afecten, así como el apoyo a las diferentes formas de organización de la sociedad que puedan intervenir.

Por tal motivo la ESE Hospital Regional Chiquinquirá en el cumplimiento de la democracia participativa, como expresión de control social, escogió el mecanismo de participación por audiencia pública para la rendición de cuentas de la vigencia 2018, en la cual informo los avances y resultados de la gestión a los ciudadanos, a la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, empresas promotoras de salud etc, quienes fueron invitados a participar del dialogo que contuvo acciones de petición de información y explicaciones de la vigencia, así como la evaluación de la gestión.

En el proceso de rendición de cuentas, la entidad puede ser percibida como más transparente y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento. Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión.

La rendición de cuentas permite fortalecer el vínculo Sociedad-Institución, donde el cliente primordial para la Empresa Social del Estado es el usuario.

II. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar diagnóstico y evaluación de las actividades de planificación y seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2018, teniendo en cuenta que los mecanismos utilizados y fuentes están enmarcados en el documento 1.1.1.D02 Manual de Rendición de Cuentas institucional, estructurado bajo la metodología dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

III. METODOLOGIA

Para la evaluación y seguimiento de la Realización de la rendición de Cuentas vigencia 2018, efectuada por la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, se tomó como base los lineamientos del "Manual Único de Rendición de Cuentas" emitido por el Comité de Apoyo Técnico de la Política de Rendición de Cuentas, Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo Función Pública y Departamento Nacional Planeación.

IV. MECANISMOS UTILIZADOS RENDICIÓN DE CUENTAS

En la vigencia 2018, de acuerdo con los requerimientos normativamente establecidos, por el Departamento administrativo de la función pública, la Estrategia de Rendición de Cuentas, se propuso ejecutar actividades en los componentes de información, diálogo e incentivos así:

- A. Etapa de aprestamiento
- B. Etapa de publicación de la información
- C. Etapa de capacitación
- D. Etapa de consolidación
- E. Etapa de realización del evento
- F. Etapa de seguimiento a preguntas escritas
- G. Etapa de evaluación

A) ETAPA DE APRESTAMIENTO

El ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, realizó el debido cronograma para la rendición de cuentas de la vigencia 2018 de la siguiente manera:

| Cronograma de Rendición de Cuentas 2018 | | | | | |
|--|-------|---------|-------|-------|------|
| CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 | | | | | |
| Mes/Actividad | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo |

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 1. Etapa aprestamiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Definición equipo de trabajo | | █ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Definición lineamientos para la construcción del documento de rendición de cuentas | | | █ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Etapa Publicación de la información | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Manual de rendición de cuentas | | | | | | | | █ | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Etapa de Capacitación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Componente de incentivos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Convocatoria según resolución 008 de la Supersalud | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Convocatoria a externos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Planilla de preguntas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Etapa Consolidación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| * Priorización de temas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Aprobación del documento técnico informe de gestión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Publicación página web | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| * Preparación del material (videos- presentaciones) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Etapa de realización audiencia Rendición de cuentas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| * Balance resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| fecha: 15/05/2019 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hora: 9:00 am | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Lugar: auditorio de la ESE HRC Kr 13 No. 18-60 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Participación ciudadana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Encuesta de percepción | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Etapa seguimiento a respuestas escritas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Etapa de evaluación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluación de rendición de cuentas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

B) ETAPA DE PUBLICACION DE LA INFORMACIÓN

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá dispuso en el micrositio Transparencia/Rendición de Cuentas de la página WEB institucional: la convocatoria del evento, el manual de rendición de cuentas institucional y el formato para intervenciones en la audiencia, dando a conocer las pautas a seguir en la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía.



Fuente: <http://www.hospitalregionalchiquinquirá.gov.co/rendicion-de-cuentas2018.php>

C) ETAPA DE CAPACITACION

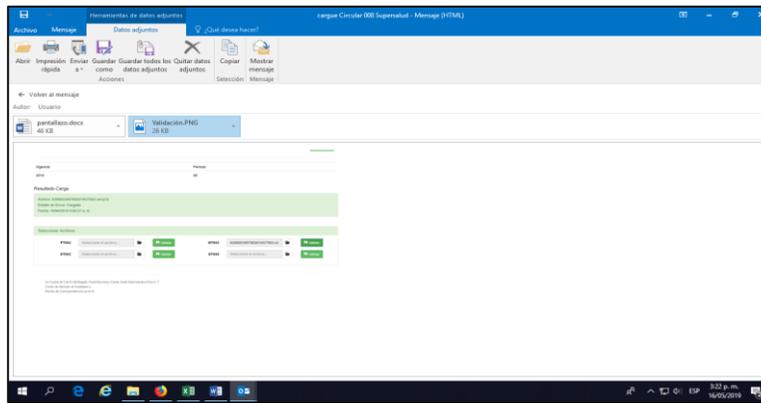
Componente de Incentivos

Para desarrollar el componente de incentivos, el cual contribuye a la interiorización de la cultura de la Rendición de Cuentas en los servidores públicos y ciudadanos, entendiendo los incentivos como aquellas prácticas de las entidades públicas, que refuerzan el comportamiento de estos hacia el proceso de rendición de cuentas, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Definición del equipo de trabajo y capacitación a los funcionarios de la entidad sobre los mecanismos e importancia de la Rendición de Cuentas.
- ✓ Realizar consulta a los ciudadanos sobre su satisfacción frente al proceso de rendición de cuentas según agenda de eventos de participación y divulgación de la entidad.
- ✓ Consultar de manera virtual a los ciudadanos sobre su satisfacción acerca de los servicios ofrecidos por la entidad.

Convocatoria según criterios de la Resolución 008 - Supersalud

La ESE HRC dando cumplimiento a la circular externa No. 008 de 2018 emanada por la SUPERSALUD, en su capítulo segundo "*Participación Ciudadana*", realizó cargue oportuno del archivo tipo GT003 en el Sistema de recepción y validación de archivos NRVCC, con el detalle de: fecha, hora, lugar, municipio, medio de citación, link del reglamento, micrositio en agina web e informe de gestión de la vigencia.



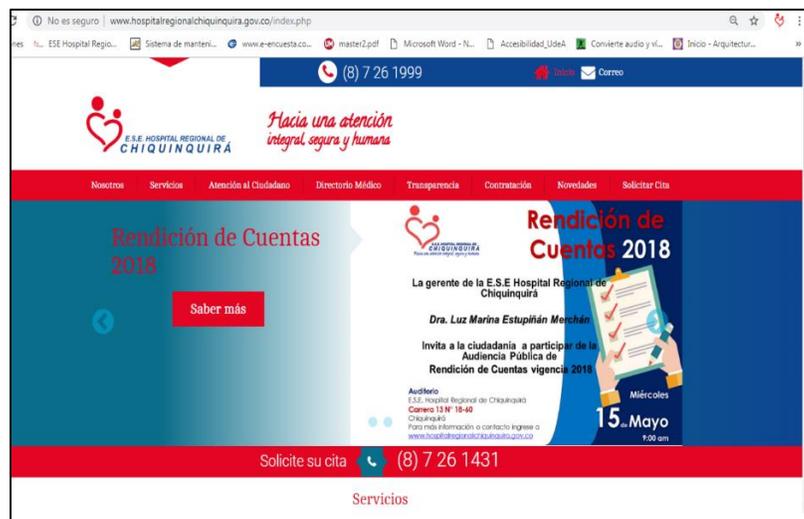
Fuente: Sistema de recepción y validación de archivos NRVCC SUPERSALUD.

Convocatoria a Externos

Para cumplir con el propósito de informar a la ciudadanía sobre la gestión, se cumplieron las siguientes acciones:

La difusión permanentemente de la información actualizada de la gestión de la ESE Hospital regional de Chiquinquirá, relacionada con noticias de actualidad en el sector, información institucional principalmente a través medios como: Página web, eventos, redes sociales (Facebook y twitter) y como medio de comunicación masivo, el radial; identificado como el de mayor impacto en la zona de influencia de la entidad.

- Publicación en página Web: cumpliendo el requisito establecido para la entidad de: a más tardar el 10 de abril del año inmediatamente siguiente a la vigencia evaluada con un término no inferior a un mes de la realización del evento.



Fuente: <http://www.hospitalregionalchiquinquirá.gov.co/index.php>



Fuente: <http://www.hospitalregionalchiquinquirá.gov.co/index.php>

- Emisoras de cobertura regional: Cumpliendo con la exigencia de realización al menos 2 veces con un intervalo mínimo de 10 días.

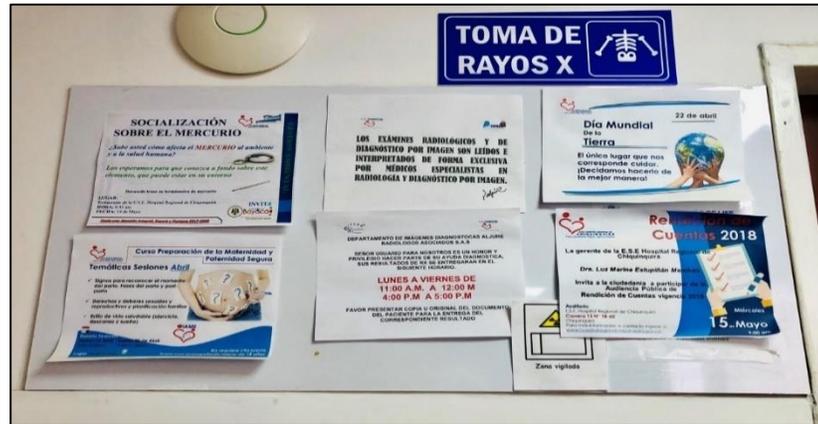
Texto cuña:

“La gerente de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá, Dra. Luz Marina Estupiñán Merchán tiene el gusto de invitar a las veedurías ciudadanas, Asociación de Usuarios y a la comunidad en general a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018. Los esperamos el próximo miércoles 15 de mayo a partir de las 9:00 am en el auditorio de la institución, para mayor información o inscripción de intervenciones ingrese a nuestro portal web www.hospitalregionalchiquinquirá.gov.co los esperamos”

Emisoras:

Triunfo Stereo- Saboya
 Reina de Colombia AM- Chiquinquirá
 Reina de Colombia FM- Chiquinquirá
 Radio Furatena- Chiquinquirá
 La voz de mi tierrita- Caldas

- Cartelera Institucionales: Pieza
 Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.



Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.



Rendición de Cuentas 2018

La gerente de la E.S.E Hospital Regional de Chiquinquirá
Dra. Luz Marina Estupiñán Merchán

Invita a la ciudadanía a participar de la
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018

Auditorio
 E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá
Carrera 13 N° 18-60
 Chiquinquirá

Para más Información o contacto ingrese a
www.hospitalregionalchiquinquir.gov.co

Miércoles
15 de Mayo
 9:00 am

- Invitaciones personalizadas a la ciudadanía y a organizaciones sociales.

REGISTRO DE ENTREGA

INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUEQUIRÁ VIGENCIA 2018

| ITEM | FECHA | NOMBRE EPS | NOMBRE QUIEN RECIBE | FIRMA |
|------|------------|-----------------------------------|-----------------------------|-------------|
| 1 | 10/05/2019 | Comfamiliar EPS | Lana Murcia | Lana Murcia |
| 2 | 10/05/2019 | Salud Vida EPS | Encl Marcela Ortiz | [Firma] |
| 3 | 10/05/2019 | Comfabay | [Firma] | [Firma] |
| 4 | 10/05/2019 | Nueva EPS | [Firma] | [Firma] |
| 5 | 10/05/2019 | Coosalud EPS | Margarita Rodríguez B. | [Firma] |
| 6 | 10/05/2019 | Ermisalud EPS | [Firma] | [Firma] |
| 7 | 10/05/2019 | Famisanar EPS | [Firma] | [Firma] |
| 8 | 10/05/2019 | Ecoopsos EPS | Nancy Mardéz | [Firma] |
| 9 | 10/05/2019 | EPS Sanitas | [Firma] | [Firma] |
| 10 | 10/05/2019 | Alcalde Municipal de Chiquinquirá | José (RECIBIDO) 13 MAY 2018 | [Firma] |
| 11 | 10/05/2019 | Concejo Municipal de Chiquinquirá | Marcelo Botrigo | [Firma] |

Fuente: Oficina de Gerencia E.S.E. H.R.C.

- Invitaciones a través de correo electrónico

| | | | | |
|----|---------------------|---|---|---|
| 1 | SOATA | E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA | SHEVLA FANORY CAICEDO RINCÓN | ssara@soata.gov.co |
| 2 | PUERTO BOYACA | E.S.E. HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ | CARLOS JULIO ORTIGA OLAYA | hortiga@pho.com |
| 3 | CHIQUEQUIRÁ | E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUEQUIRÁ | GLORIA YANETH MARRIQUE ARIAS | gerencia@hrc.gov.co |
| 4 | MIRAFLORES | E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES | SONIA PATRICIA RODRIGUEZ NIÑO | hospitalmiraflores@hotmail.com |
| 5 | TUNJA | E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA | LYDIA MARCELA PEREZ RAMIREZ | gerencia@hospitalregionaltunja.gov.co |
| 6 | DOSAMAZO | E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DOSAMAZO | FRANCISCA PINERO DIAZ | recepcion@hospitalregionaldosazo.gov.co |
| 7 | VALLE DE TENZA | E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA | JOSE OMAR NIÑO CARRIÑO | recepcion@hospitalregionaltenza@gmail.com |
| 8 | TURMEQUE | E.S.E. HOSPITAL BALDOLFO ACERO DE TURMEQUE | ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL | medic@hospitalregionalturmeque.gov.co |
| 9 | Tumacque Boyacá | E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA | SANDRA IVARRA SANFATÓ | reception2014@yahoo.com |
| 10 | Sutamarchán Boyacá | E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTO EGEOGOMO | GLORIA ANDREA GARCIA | reception@hrc.com |
| 11 | San Miguel de Sema | E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL | BETV JULIETH FLORIAN | esep@sanmiguel.gov.co |
| 12 | Saboyá Boyacá | E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN VICENTE DE FERREZ | GIOVANNA FORERO | esep@saboyabur.gov.co |
| 13 | San Pablo de Borbur | E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN PABLO DE BORBUR | HARRISO FUENTES | esep@sanpablobor.gov.co |
| 14 | Maripí | E.S.E. CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO | CRIST ANATOLIO ORTIZ TELLEZ | centrodesaludmaripita@yahoo.com |
| 15 | Guane | E.S.E. CENTRO DE SALUD MANUEL ELIEN PATARROYO | MIRIAM JANETH CABARCAS | esep@guane.gov.co |
| 16 | Muzo Boyacá | E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE MUZO | HELETH YOBRE ORTIZ | recep@hrc.gov.co |
| 17 | Briceño | E.S.E. CENTRO DE SALUD BRICEÑO | FELIX CASTELLANOS | esep@briceño.gov.co |
| 18 | Coper Boyacá | E.S.E. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES | DEBY USMA | esep@cop.gov.co |
| 19 | Caldes Boyacá | E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA | JUAN FRANCISCO VILLAREAL DUARTE | esep@caldes.gov.co |
| 20 | Buenavista | E.S.E. CENTRO DE SALUD EDGAR ALONSO PULIDO SOLANO | MEDRID HERNANDEZ | esep@buenavista.gov.co |
| 21 | Pauna Boyacá | E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE LA PAUNA | JOSUE ORLANDO LOYAN | esep@pauna.gov.co |
| 22 | Raguita | E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ | JAQUELINE PINOZA CORDOBA | esep@raguita.gov.co |
| 23 | Chíquima | E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS | ARVENIS BALLESTEROS - LAURA CAMILA MARTINEZ E | esep@chiquima.gov.co |
| 24 | Tolpé | E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ | NAVY PRACIVIE | esep@tolpe.gov.co |
| 25 | Sachica | E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SACHICA | SULAMA ESTUPHÁN | esep@sachica.gov.co |
| 26 | Villa de Leyva | E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA | RETH MARY SIERRA TORRES | esep@villa.gov.co |
| 27 | Comfamiliar EPS | Coordinadora EPS - BOYACA | FANNY VILLAMAR GONZALEZ | esep@comfamiliar.gov.co |
| 28 | Salud Vida EPS | Gerencia Regional Boyacá | FREDY GIOVANNI GARCIA HERNANDEZ | esep@saludvida.gov.co |
| 29 | Comfahoy | Representante Legal | KATHERINE TOWNSEND SANTAMARIA | esep@comfahoy.gov.co |
| 30 | Nueva EPS | Gerencia Regional Centro Oriente | INDIRA YAMIN OCANDO BRITTO | esep@nueva.gov.co |
| 31 | Coosalud EPS | Gerencia | EMILSEN GONZALEZ | esep@coosalud.gov.co |
| 32 | Ermisalud EPS | Gerencia Regional Oriente | FRISCO ROBERTO GUERRERO | esep@ermisalud.gov.co |
| 33 | Famisanar EPS | Gerencia | MARIA MAGDALENA FLOREZ RAMOS | esep@famisanar.gov.co |
| 34 | Ecoopsos EPS | Representante Legal | JUAN JOSE FORERO V. | esep@ecoopsos.gov.co |
| 35 | EPS Sanitas | Coordinador de Oficina Chiquinquirá | | esep@sanitas.gov.co |

Fuente: Oficina de Gerencia E.S.E. H.R.C.

RV: INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUEQUIRÁ
 GERENCIA HRC <gerencia@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co>
 Enviado: Lunes 20/05/2019 03:17 p.m.
 Para: Comunicaciones

Mensaje  miraflores.pdf (131 KB)

De: GERENCIA HRC <gerencia@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co>
 Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2019 6:00 p. m.
 Para: 'hospitalmiraflores@hotmail.com' <hospitalmiraflores@hotmail.com>
 Asunto: INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUEQUIRÁ

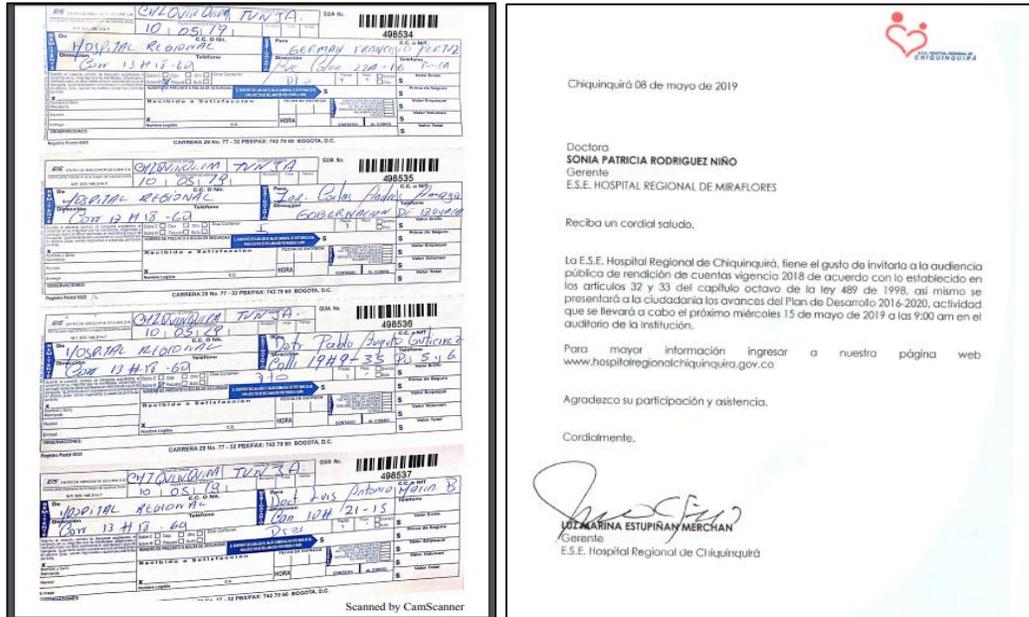
Reciba un cordial saludo.

Adjunto Documento.

Gerencia
 E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá

Fuente: Oficina de Gerencia E.S.E. H.R.C.

- Invitaciones enviadas por medio de correo certificado



Fuente: Oficina de Gerencia E.S.E. H.R.C.

- Redes sociales: Twitter



Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.

- Facebook



Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.

- Whatsapp



Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.

- Boletín de prensa



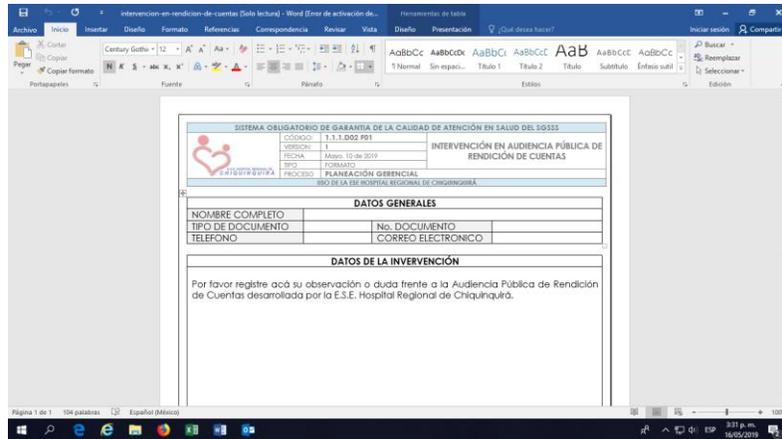
Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.

- Invitación a periodistas



Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.

La ESE HRC, elaboro y publico la planilla de preguntas para participar en la rendición de cuentas, web-transparencia-rendición de cuentas- intervención de rendición de cuentas.



Fuente: <http://www.hospitalregionalchiquinquirá.gov.co/rendicion-de-cuentas2018.php>

D) ETAPA DE CONSOLIDACION

Priorización de Temas

La ESE Hospital regional de Chiquinquirá, organizo la audiencia pública de cuentas a partir del desarrollo de las cuatro líneas de acción que componen el Plan de Desarrollo:

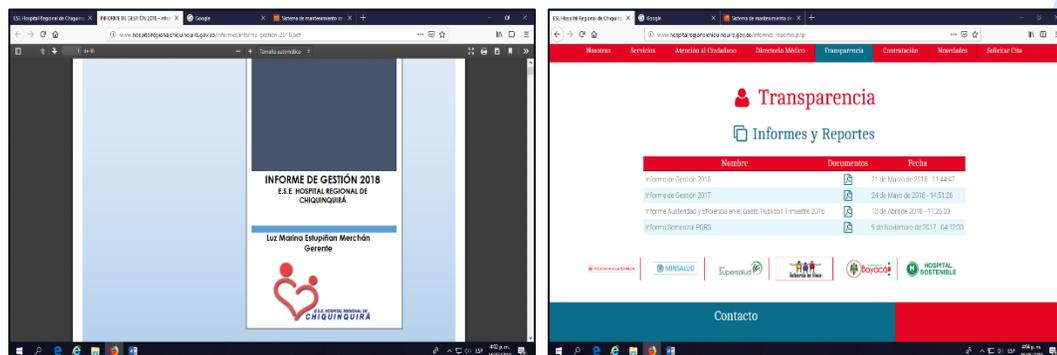
- Una institución disciplinada y comprometida
- Un hospital con equilibrio y solidez financiera
- Un modelo de servicios enfocado a la población
- Inversión de recursos hacia el crecimiento empresarial y social

| |
|---|
| L1. "UNA INSTITUCIÓN DISCIPLINADA Y COMPROMETIDA" |
| MIPG avance |
| % cumplimiento planes |
| Informe SESALUB / Planes de mejora |
| Informe Contraloría / Planes de mejora |
| Calificación Gerente |
| Informe de Talento humano (Bienestar, capacitaciones, control,) |
| Informe Docencia servicio |
| Informe de control interno |
| L2. "UN HOSPITAL CON EQUILIBRIO Y SOLIDEZ FINANCIERA" |
| Ejecución Presupuestal |
| Estados Financieros |
| Resumen de contratación |
| Gestión del riesgo financiero |
| Producción |

| |
|---|
| Informe de almacén |
| Informe biomédico |
| L3. "UN MODELO DE SERVICIO DE SALUD ENFOCADO EN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN" |
| Portafolio |
| Caracterización de usuarios y Gestión del Riesgo en Salud. |
| Contratación con EPS. |
| Indicadores oportunidad y calidad |
| PQRS |
| Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas. |
| Actividades de Salud Pública |
| IAMII |
| Telemedicina |
| Unidad de cuidado intermedio neonatal |
| Laparoscopia |
| Imágenes diagnósticas |
| Rutas de atención integral: Mto y Materno |
| Informe de Seguridad del Paciente |
| L4. "INVERSIÓN DE RECURSOS HACIA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y SOCIAL" |
| Relación de fallos de tutelas |
| Proyectos de inversión: Reforzamiento, imagen institucional, subestación, redes eléctricas. |
| Informe de satisfacción del usuario. |
| Informe gestión ambiental |

Consolidación de la Información

La consolidación de la información presentada en la Audiencia Pública de Cuentas, se presenta en el "Informe de Gestión Vigencia 2018" publicado en la pagina web Institucional desde el 31 de enero de 2019.



Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.

Presentación de la Información

Para el desarrollo de la Audiencia Pública de Cuentas, se utilizaron varias ayudas audiovisuales como: Presentación y Videos, lo que promovió un ambiente amigable con el ciudadano.

E) ETAPA DE LA REALIZACION DEL EVENTO

Audiencia

La Entidad definió como metodología “la audiencia pública participativa presencial de la Rendición de Cuentas” una vez entregada la información, dar explicaciones y justificaciones o responder las inquietudes de los ciudadanos.

Este evento se desarrolló el día 15 de mayo del 2019 de 9:00 a.m. Hasta las 1:30 pm. En el auditorio de la entidad ubicado en la carrera 13 No 18-60 primer piso.

De este ejercicio se realiza levantamiento de acta la cual sea publicada en el micrositio designado para Rendición de Cuentas en la Pagina Web.

- Transmisión en vivo del evento a través de Facebook live



Fuente: Oficina de Comunicaciones E.S.E. H.R.C.





Participación Ciudadana

La audiencia se desarrolló con una participación de noventa y nueve (99) asistentes, de las cuales 7 se postularon para realizar intervenciones dentro del evento y 5 tuvieron espacio de participación inmediata, teniendo en cuenta el tiempo destinado para el mismo, cabe resaltar que 3 de las 5 intervenciones inmediatas se adujeron a felicitaciones a la gestión adelantada.

Por otro lado, es importante precisar en este aspecto que en total se interpusieron a la Institución 19 preguntas acerca de la gestión adelantada, de las cuales tuvieron solución escrita por parte de la Administración las que no alcanzaron a resolverse el día del evento, tal como lo establece el Manual de Rendición Pública de Cuentas.

Al realizar la comparación de los asistentes a la rendición de cuentas del año 2017, con el año 2018, se observa un incremento del 18%

| Año | Número de Asistentes |
|------------|-----------------------------|
| 2016 | 63 |
| 2017 | 81 |
| 2018 | 99 |

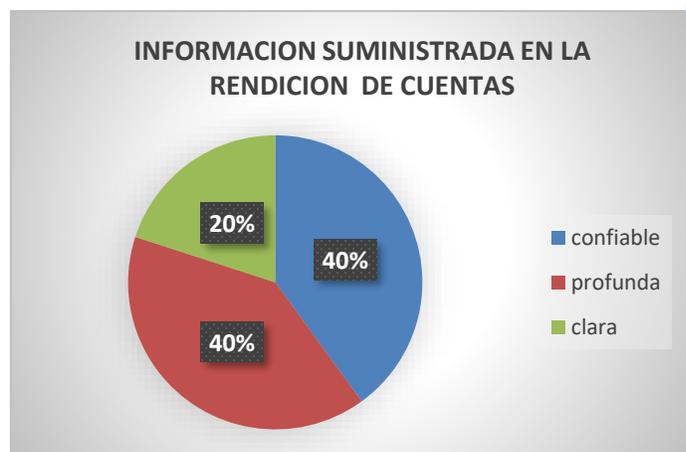
Percepción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas –vigencia 2018.

Con base en la cultura de mejora continua que tiene la entidad, con el objeto de medir la calidad del evento, y fortalecer la estrategia de la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la entidad aplico, tabulo y analizó una encuesta de percepción de satisfacción a 36 de los asistentes, toda vez que los demás se retiraron de la audiencia pública antes de su finalización.

En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción al usuario se tiene lo siguientes resultados en las siguientes preguntas:

1. Calificación de la información

En el grafico No 1. Se observa que, del total de 36 ciudadanos el 40% se encuentran de acuerdo con la información suministrada es confiable, el 40% considera que la información es profunda y un 20% considera que la información brindada fue clara.



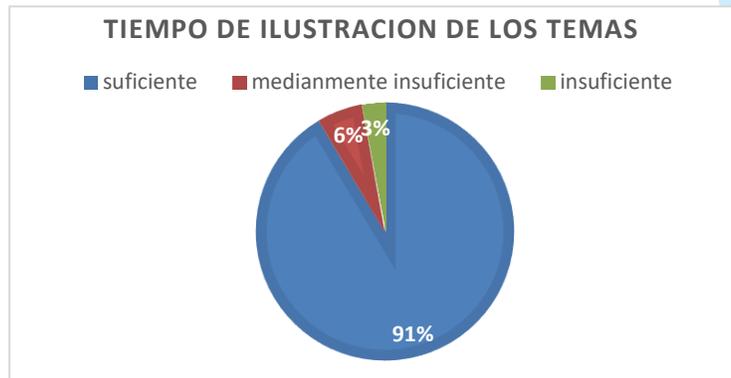
2. Organización del Evento



En el grafico No 2. Se observa que, del total de 36 ciudadanos el 100% considera que el evento de rendición estuvo bien organizado.

3. Tiempo

En el grafico No 3. Se observa que, del total de 36 ciudadanos el 91%, considera que el tiempo utilizado en los temas de rendición de cuentas fue el suficiente.



4. Control Social

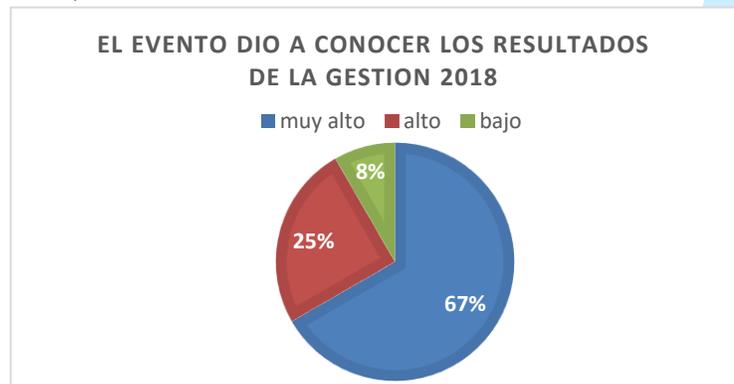
En el grafico No 4. Se observa que, del total de 36 ciudadanos 29 Personas



considera que la participación ciudadana en el control de la gestión pública es muy importante y el 4 lo considera importante.

5. Consolidación de Resultados Control Social

En el grafico No 5. Se observa que, del total de 36 ciudadanos, el 67% que la información que se dio a conocer es de impacto muy alto, el 25% lo consideran medianamente, el evento de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión adelantada en la vigencia 2018.



6. Gestión

En el grafico No 6. Se observa que, del total de 36 ciudadanos, 33 ciudadanos consideran que se dio a conocer los resultados de la gestión 2018 en la convocatoria, 2 ciudadanos consideran que fue medianamente.



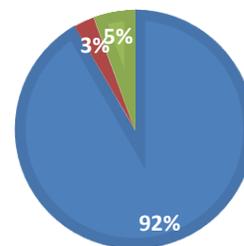
7. Intervención de la

ciudadanía

En el grafico 7. se observa que, del total de 36 ciudadanos, para el 92% fue clara la forma como debían hacer las intervenciones en la audiencia, para el 3% fue no tan clara y 5% fue confusa.

LA FORMA DE INTERVENCION PARA LOS CIUDADANOS FUE CLARA

■ clara ■ medianamente clara ■ confusa



8. Medio de Convocatoria



En el grafico 8. se observa que, de 36 ciudadanos encuestados, 10 se enteraron del evento por la radio, 14 por otros medios, 8 ciudadanos por el portal web y 4 por redes sociales.

9. Calificación del Evento.

En el gráfico No 7. Se observa que, del total de 36 ciudadanos, calificaron la rendición de cuentas de 1 como mínimo y 5 como máximo puntaje, el 72%, dio una calificación de 5, el 14% la calificó con 4, el 14% sin contestar.



F) ETAPA DE SEGUIMIENTO A PREGUNTAS ESCRITAS

La audiencia se desarrolló con una participación de noventa y nueve (99) asistentes, de las cuales 7 se postularon para realizar intervenciones dentro del evento y 5 tuvieron espacio de participación inmediata, teniendo en cuenta el tiempo destinado para el mismo, cabe resaltar que 3 de las 5 intervenciones inmediatas se adjudicaron a felicitaciones a la gestión adelantada.

Por otro lado, es importante precisar en este aspecto que en total se interpusieron a la Institución 19 preguntas acerca de la gestión adelantada, de las cuales tuvieron solución inmediata 5. Las restantes 14 preguntas sin resolver el día del evento se solucionaron en el transcurso de los siguientes 10 días hábiles, de forma escrita, de tal manera que para el día 30 de mayo su respuesta reposa en la oficina de gerencia para que el solicitante la reclame.

G) ETAPA DE EVALUACIÓN

Esta etapa corresponde a control interno la compilación de la información y procedimientos como se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas 2018 de la ESE HRC, obedeciendo al cumplimiento de las leyes 1557 de 2015, 1474 de 2011, 152 de 1994, ley 489 de 1998, 1438 de 2011 y CONPES 3654 de 2010 y circular 008 de 2018 de la SUPERSALUD, normativa que promueve, protege y garantiza modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.

V. FORTALEZAS

- Se realizó una amplia convocatoria de la audiencia de rendición de cuentas a través de diversos medios de comunicación.

- Teniendo como base los resultados de la encuesta satisfacción realizada y lo evidenciado dentro de la audiencia pública, se concluye que el balance ha sido positivo, hay que resaltar el interés de la comunidad en los temas tratados y la máxima calificación que le asignaron 72 % de los participantes al evento.

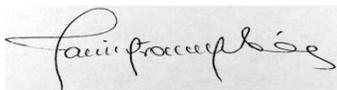
VI. DEBILIDADES

- ✓ Baja participación de alcaldes, funcionarios públicos y organismos de control.
- ✓ Se debe implementar espacios de diálogo diferentes al de audiencia pública, con el fin de aumentar la participación ciudadana.
- ✓ La evaluación final de la audiencia pública se afectó en razón al tiempo utilizado en la temática de la exposición y a la participación de la ciudadanía, afectando el número de participantes de la encuesta de satisfacción.
- ✓ Se debe publicar la exposición de la rendición de cuentas y/o video, como mecanismo para que los usuarios conozcan, participen en el control ciudadano y lucha contra la corrupción.

|

VII. CONCLUSIONES

- ✓ El informe de rendición de cuentas adelantado el día 15 de mayo por la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, para la vigencia de 2018, fue formulado con los temas de mayor interés al principal interlocutor, el usuario y ciudadano, el cual fue construido de forma clara lo que permitió visualizar la gestión adelantada para el año 2018.
- ✓ La audiencia de rendición de cuentas fue un medio de explicaciones de la ejecución de planes, acciones, metas, objetivos, en la búsqueda de un desarrollo de la gestión acorde a los principios de la democracia participativa y la democratización de la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía conocer y evaluar la gestión empresarial con sus resultados.



MARIA FRANCEY LOPEZ
Asesora Control Interno